

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar visita de asistencia técnica para garantizar el desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de COYAIMA		
FECHA:	05/09/2017	HORA:	08:00
LUGAR:	Secretaria de Salud Departamental		
REDACTADA POR:	Jessika Tatiana Cantor Quimbaya		

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Ruby Yamile Lugo Guzmán	Coordinadora de salud Celular. 310 224 7276 Correo : salud@coyaima-tolima.gov.co	Alcaldía municipal de Coyaima	
Amira Solano Solano	Enfermera Salud Publica Celular: 320 827 1943 Correo: arnisoso24@hotmail.com	Alcaldía municipal de Coyaima	
Sandra Liliana Díaz Triana	Coordinadora promoción y prevención Celular : 310 321 4314 Correo : Sali1107@gmail.com	Hospital San Roque	
Jessika Tatiana Cantor Quimbaya	Nutricionista Celular: 321 711 3297 Correo: jessika.cantor@gmail.com	SSD	
INVITADOS:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
--	--	--	
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA
--	--	--	--

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los objetivos de la asistencia técnica 2. Aplicación del formato de seguimiento al cumplimiento de la herramienta SISVAN 3. Determinación del resultado del cumplimiento técnico de la herramienta SISVAN por parte del municipio

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

4. Establecimiento de tareas y compromisos por parte del municipio y la nutricionista de la SSD

DESARROLLO DE LA REUNION:

Definición del SISVAN:

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN del Departamento del Tolima, está definido como el conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación, evaluación sistemática y oportuna de la información sobre *el estado nutricional*, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública y de seguridad alimentaria y nutricional

OBEJTIVOS DEL SISVAN:

- Caracterizar de forma eficiente y oportuna la situación nutricional de niños, niñas y gestantes por el momento porque posterior a la actualización de acuerdo a la resolución 2465 del 14 de junio del 2016 donde por la cual adopta los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas y niños y adolescente menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 de edad, gestantes.
- Focalizar grupos de mayor riesgo nutricional con el propósito de que sirva como Insumo para la priorización de acciones y asignación local de recursos.
- Seguir el estado nutricional y de salud de niños (as) o gestantes identificado por el sistema con mayores problemas nutricionales, y fortalecer la gestión para la canalización efectiva a programas de complementación alimentaria.
- Contribuir a identificar el efecto de los programas que tienen como fin mejorar la situación de alimentación y nutrición de la población.
- Contribuir a mejorar la vigilancia epidemiológica de algunas enfermedades relacionadas con el estado nutricional, que se presentan en alta proporción en niños, niñas y gestantes.
- Optimizar la vigilancia de la práctica de la lactancia materna como factor protector del estado nutricional, en niños y niñas menores de dos años.

El link para ingresar a la herramienta SISVAN desde los municipios 186.155.243.173

CLAVE:

Las claves deben ser personalizadas e intransferibles por en se requiere reportar a las ingenieras de la SSD, los cambios realizados notificando la persona que entrega y la persona quien recibe (reportar el nombre , numero de cedula, teléfono, cargo y entidad) , por medio electrónico con las ingenieras a los siguientes correos electrónicos: alix.herrera@saludtolima.gov.co o bethy.montoya@saludtolima.gov.co , la secretaria de salud pública y la gerente del hospital respectivamente.

Se realiza capacitación a la delegada de la alcaldía y la delegada de coordinadora de promoción y prevención en

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

manejo de herramienta de SISVAN.

Actividades del SISVAN:

Cargue de datos- UPGD:

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña ingreso de datos y diligenciar el formato de acuerdo al reporte entregado por médico o auxiliar de enfermería con el documento de captura para niños y niñas y gestantes.

Verificación de captura de datos - ALCALDIA MUNICIPAL:

- 1- Seleccionar la pestaña de captura de datos
- 2- Luego seleccionar la pestaña actualización y seleccionar el municipio y el periodo a verificar
- 3- Visualizar y en esta pestaña se realiza verificación del dato reportado mediante documento en medio físico de captura del dato entregado por la UPGD
- 4- Posteriormente en la opción estado (ubicado en la parte final del formulario) selecciona la opción de certificación o devolución de acuerdo al sea el caso, cuando realiza devolución encontrara un espacio para realizar observación.

Verificación de formularios devueltos por parte de la alcaldía municipal – UPGD

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la opción devolución y en esta aparecerá el listado de niños que fueron devueltos por la alcaldía municipal.

Consulta de datos por menor

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccione niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña consulta de datos por menores, diligenciar el documento de identidad y dar clip en la casilla de consultar.

Como se realiza Verificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa.

- 1- Seleccionar la pestaña informes
- 2- Luego seleccionar medidas antropométricas de 0 a 5 años y seleccionar el indicador peso para la talla.
- 3- Seleccionar municipio, rango de edad (60 meses, menores de 5 años) y periodo de tiempo.
- 4- Posteriormente saldrá la clasificación nutricional, en donde debe seleccionar detalle desnutrición aguda y desnutrición aguda severa para conocer el listado de casos de desnutrición reportados por SISVAN, los cuales deben tener valoración médica para confirmar o descartar diagnóstico de desnutrición.

Como se realiza descarga de base de datos para realizar copia de seguridad mensual

- Seleccionar pestaña informes
- Posteriormente selecciona la opción detalle, diligencia el formato de acuerdo al mes que desea descargar y posteriormente seleccionar pestaña exportación esta opción descarga el Excel de las capturas registradas en el SISVAN.

Funciones del SISVAN:

Ente territorial:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- Realizar caracterización de la UPGD activas en el municipio
- Capacitar al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN
- Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda y notificación de los casos al SIVIGILA
- Realizar depuración de base de datos y certificación o devolución de la información cargada por la UPGD
- Realizar búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional
- Realizar seguimiento a los casos detectados de gestantes, niños y niñas con alteraciones nutricionales y divulgación de la información obtenida del seguimiento.
- Socializar en MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, COMITÉ DE INFANCIA Y COVE DE VIGILANCIA los casos de alteraciones nutricionales reportados en la herramienta SISVAN
- Realizar base de datos mes a mes de la información obtenida en la herramienta y a partir de esta filtrar las alteraciones nutricionales por el indicador peso para la talla en el caso de los niños y niñas menores de 5 años y en gestantes por IMC gestacional.
- Realizar back-up o copia de seguridad mensualmente para históricos de base de datos.

UPGD:

- Realizar diligenciamiento de formatos de captura en medio magnético o físico.
- Manejo de patrones de crecimiento OMS establecidos en la resolución 2465 de 2016 (actualizar carnet de crecimiento de acuerdo a resolución 2465)
- Uso de equipos antropométricos establecidos en la resolución 2465 DE 2016
- Realizar entrega semanal de base de datos de captura, para que en ente territorial realice validación y certificación de información.

nota: se entrega formatos de visita de campo para los casos de alteraciones nutricionales como lo es sobrepeso, obesidad, riesgo de desnutrición aguda, desnutrición aguda severa para niños y niñas y el formato para gestantes que aplica para gestantes con bajo peso, sobrepeso y obesidad, de igual forma se notifica que estos casos deben ser socializados en el COVE de vigilancia epidemiológica, mesa de seguridad alimentaria y nutricional y comité de infancia.

Se determina un resultado de 72.2 % lo que la clasifica como ADECUADO cumplimiento del desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de COYAIMA

Resolución 2465 del 2016

Se le realiza entrega y capacitación a los asistentes de la resolución 2465, patrones de crecimiento y manual de implementación de la resolución, se orienta en el uso de la resolución y en característica de equipos antropométricos.

Se recomienda entregar al programador el manual de implementación de la resolución 2465 para verificar que las desviaciones utilizadas en la historia clínica en medio magnético estén acordes con la resolución actual.

Se realiza la definición de compromisos por parte de la SSD y el municipio.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		Código: FOR-DE-002
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Actualizar fichas de caracterización especificando cumplimiento de equipos antropométrico de las instituciones.	Coordinadora y enfermera de salud publica	30 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Socializar a personal médico y de enfermería en manual de implementación de la resolución 2465 de 2016 y formato de captura actualizado de niños y niñas.	Coordinadora y enfermera de salud publica	30 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar verificación, validación y certificación de gestantes desde el mes de enero en adelante y en niños y niñas desde el mes de mayo en adelante. Realizar esta actividad de manera semanal	Coordinadora y enfermera de salud publica	30 de octubre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA. (Listados de los niños y niñas menores de cinco años con déficit de peso para la talla. Verificación de notificación al SIVIGILA)	Coordinadora y enfermera de salud publica	30 de octubre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Implementar el nuevo formato de captura de niños y niñas desde el mes de septiembre en adelante	Enfermera del Hospital San Roque	30 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizara vistas de campo a los casos que clínicamente sean definidos como alteraciones nutricionales en niños menores de 10 años y gestantes desde el mes agosto.	Coordinadora y enfermera de salud publica	Semanal	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizara seguimientos por medio de visita de campo y telefónico de los casos que clínicamente sean definidos como alteraciones nutricionales en niños menores de 10 años y gestantes desde el mes agosto.	Coordinadora y enfermera de salud publica	Semanal	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Gestionar los adecuados equipos antropométricos para los consultorios, sala de parto y urgencias, cumpliendo con la resolución 2465 del 2016.	Gerente del hospital san Roque	30 de octubre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

El Infantómetro no cumple con las características de la resolución 2465.			
Verificación de presiones y sensibilidades de basculas y pesa bebe de la institución, para verificar cumplimiento de las características determinadas en la resolución 2465 de 2016.	Ingeniero biomédico Hospital San Roque	04 de octubre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Adicionar a la hoja de vida de equipos antropométricos capacidad, sensibilidad, mecanismo.	Ingeniero biomédico Hospital San Roque	11 de octubre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Generar base de datos mes a mes y realizar copia de seguridad.	Coordinadora y enfermera de salud publica	31 de octubre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Jessika Tatiana Cantor	Nutricionista	SSD
Robi Yamile Lugo Gamón	Coord de Salud	Alcaldia
Amica F. Solano Solano	Enfermera Gestión	DLS. Cuyama
Sandra Liliana Díaz Triana	Enfermera	Hospital San Roque E.S.S.

Como constancia, se firma por los asistentes a los 05 días del mes de septiembre del 2017.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO 1 – SAN H1

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA HERRAMIENTA SISVAN

FECHA: 05/09 /2017
MUNICIPIO : COYAIMA
NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA: Ruby Yamile Lugo Guzmán Amira Solano Solano Sandra Liliana Díaz Triana
CARGO: SIVIGILA MUNICIPAL AUXILIAR DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL SAN JOSE DE MARIQUITA
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> Garantizar el cumplimiento de la Herramienta SISVAN Verificar el cumplimiento a la resolución 1941 del 17 de agosto del 2012, por la cual se adopta para el departamento del Tolima el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional- SISVAN y se dictan otras disposiciones. Verificar el cumplimiento de la resolución 2465 de 2016, por la cual se adoptan los patrones de crecimiento y desarrollo de la OMS.
INSTRUCCIONES: Para el diligenciamiento del instrumento favor colocar en la casilla de criterio de cumplimiento: 1= si cumple, 0= no cumple. En caso de que el criterio sea NA= no aplica, favor diligenciar en la casilla de observaciones.

No ITEM	VARIABLES	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Caracterización de las UPGD activas del municipio: Verificar si cuenta con ficha de caracterización de UPGD: SI:X NO:___ Verificar el diligenciamiento de la ficha de caracterización)	1	Actualizar fichas de caracterización especificando cumplimiento de equipos antropométrico de las instituciones.
2	Cumplimiento de notificación de las UPGD activas en el municipio N° de UPGD activas en del municipio __2 N° de UPGD que realizan notificación __2__	1	HOSPITAL SAN ROQUE IPS THE WALA
3	Capacitan al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN. N° UPGD y unidades de información total_1 N° de UPGD y unidades de información capacitados_0_ (Verificar acta y listado de asistencia de las capacitaciones realizadas durante los últimos 6 meses).	1	Pendiente socializar a personal médico y de enfermería en manual de implementación de la resolución 2465 de 2016.

4	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de crecimiento y desarrollo.</p> <p>Nº de niños y niñas menores de 10 años en el municipio__ Nº de niños y niñas menores de 10 años asistentes a control de crecimiento y desarrollo____ Nº de niños y niñas menores de 10 años notificados en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____</p>	1	<p>HOSPITAL SAN ROQUE 05/09/2017</p> <p>IPS THE WALA 28/08/2017</p>
5	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de control prenatal.</p> <p>Nº de gestantes en el municipio ____ Nº de gestantes asistentes a control prenatal____ Nº de gestantes notificadas en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____</p>	1	<p>HOSPITAL SAN ROQUE 29/08/2017</p> <p>IPS THE WALA 25/08/2017</p>
6	<p>Realizar notificación diaria correspondiente a la vigilancia nutricional del menor de 10 años y gestantes.</p> <p>Verificación del cargue diario en la herramienta SISVAN.</p>	0	<p>Certificación en niños hasta el 05/05/2017 y de gestantes hasta el 29/08/2017. A la fecha se encuentra pendiente verificar y certificar el cargue de información en niños desde mayo y de gestantes desde agosto.</p>
7	<p>Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA. (Listados de los niños y niñas menores de cinco años con déficit de peso para la talla. Verificación de notificación al SIVIGILA)</p>	0	
8	<p>Calidad en los datos notificados al SISVAN con un diligenciamiento correcto del instrumento de captura.</p> <p>Formatos con variables completas. SI _x_ NO _</p>	1	
9	<p>Manejo de Los patrones de crecimiento - OMS establecidos en la Resolución 2465 de 2016</p> <p>Verificación de capacitación del año anterior y en los últimos 6 meses. SI __ NO __X__</p>	1	<p>El carnet de crecimiento de niños en el indicador peso para la talla , esta sin +3 desviaciones, por tal motivo se solicita ajustar el carnet o adicionar una impresión de esta curva.</p> <p>Los infantómetros y tallímetros no cumplen con las características determinadas en la resolución 2465.</p> <p>Se solicita certificado de presi y sensibilidades de las pesa bebe y basculas de pie.</p>
10	<p>Uso de equipos de antropometría establecidos en la Resolución 2465 de 2016</p>	0	<p>Se identifica por evidencia fotográfica que No cumple el</p>

	Verificación presencial de uso en un consultorio médico y consultorio de control de crecimiento y desarrollo SI ___ NO __X__		Infantómetro, pero para la asistencia técnica no cuentan con hojas de vida de equipos antropométricos por lo tanto no se puede verificar precisión ni sensibilidades de básculas, pendiente enviar hojas de vida.
11	Se realiza depuración de la base de datos y validación de la información entregada y cargada a la herramienta por parte de las UPGD. (Bases de datos completamente depuradas: verificar en la herramienta la base de datos, con respecto al formato de captura.	0	Cuentan con base de datos mes a mes de niños y niñas.
12	Realiza búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional. (Medico, enfermera). (Verificar formatos de investigación epidemiológica de campo). (Revisar consulta del niño, niña, y gestante). (Verificar diligenciamiento de formato de inclusión a programas de suplementación)	1	Ha realizado visitas de campo a niños y niñas con desnutrición aguda pero no cuentan con visitas de gestantes, refieren no contar con el formato de visita de campo.
13	Realiza seguimiento a los casos detectados de niños y gestantes con alteración nutricional y divulgación de la información obtenida del seguimiento. (Verificar formatos de visitas) Verificar registro de evolución del niño, niña y gestantes. (Verificar actas de reuniones donde se divulgue la información o medios magnéticos).	0	Se aclara que deben hacer visitas de seguimiento a los casos de alteraciones nutricionales identificados en la plataforma.
14	Realiza convocatoria a los demás actores con el fin de revisar y analizar los resultados obtenidos en la herramienta. (Revisar documento de convocatoria y documento de los resultados)	1	Se recomienda socializar en la MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA casos de alteraciones nutricionales de niños, niñas y gestantes reportados por la plataforma SISVAN y las acciones realizadas por parte de Salud Pública (anexar listado de casos de desnutrición aguda severa o moderada).
15	Cuenta con talento humano que cumple con el perfil estipulado por el SISTEMA DE VIGILANCIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL DEPARTAMENTO: Profesional en Nutrición y dietética o Profesional en enfermería, experiencia de doce (12) meses, técnico en Sistemas, epidemiólogo. Especificar en la columna de observaciones el perfil del profesional y su experiencia.	1	Cuenta con una profesional de enfermería Y técnico en sistema a cargo de la herramienta SISVAN.
16	Si no se cumple con el criterio anterior , especificar si se cuenta con un funcionario que esté asignado para validar la información y certificar el cumplimiento en la notificación.	No aplica	



	(Entrevista al funcionario).		
	No aplica en caso de cumplir con el ítem anterior.		
17	Cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación. Verificar si cuenta con mínimo: Procesador de alta gama, Memoria mínimo 1 Giga y Disco Duro mínimo de 80 Gigas. Software actualizado. En caso no cumplir con las especificaciones requeridas, determinar en la columna de observaciones el equipo con el que se cuenta.	1	Hospital: OLG RAM 4 GB 64 BITS procesador. Alcaldía: Genuine Intel CPU 2160 @ 1.80 GHz 1.79 GHz , 0.99 GB de RAM
18	Cuenta con disponibilidad de internet. (Verificar las instalaciones.)	1	
19	El PSPIC realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos. (Revisar back-up de los últimos seis (6) meses)	1	
TOTAL		13	

C. RESULTADO:

CUMPLIMIENTO TECNICO HERRAMIENTA SISVAN:

Cumple con 13 de las 18 evaluadas. 72.2 %CALIFICACION: **ADECUADO**

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

Firma quien atiende la visita en la Secretaria Local de Salud:

Firma quien realiza la visita por la SSD:
